



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0076 / 2016

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la IV. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 25 de Febrero de 2016, se aprobó en la forma que se expresa, por los consejeros regionales presentes, a modo de continuación de la propuesta sobre presidencias y vicepresidencias de comisiones del CORE, nombres y competencias y atribuciones de ellas:

COMISIONES ESPECIALES (puntos pendientes)

14.- Fiscalizadora:

Presidente : Felipe Rojas Andrade

Se deja constancia que de los 14 consejeros regionales presentes, votaron a favor: el Sr. Richard Godoy Aguirre; José Miguel Carvajal; Jorge Zavala Valenzuela; Espártago Ferrari Pavez; Rubén Berríos Camilo; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Luis Plaza Roco; Felipe Rojas Andrade; Lautaro Lobos Lara; Roxana Viguera Cheres; Franitza Mitrovic Varela; José Lagos Cosgrove; e Isidoro Saavedra Contreras.

15.- Análisis y Control de Presupuesto Programa 01

Presidente : Isidoro Saavedra Contreras

Se deja constancia que de los 14 consejeros regionales presentes, votaron a favor: el Sr. Richard Godoy Aguirre; José Miguel Carvajal; Jorge Zavala Valenzuela; Espártago Ferrari Pavez; Rubén Berríos Camilo; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Luis Plaza Roco; Felipe Rojas Andrade; Lautaro Lobos Lara; José Lagos Cosgrove; e Isidoro Saavedra Contreras.

Se deja constancia de la observación formulada por la Sra. Roxana Viguera Cheres y Franitza Mitrovic Varela, en cuanto a que el nombre de la comisión aparece acotado y sus competencias; que no corresponde a lo acordado en comisión; que debe ser del presupuesto general del GORE.

Conforme.- Iquique, a 29 de Febrero de 2016.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA